

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Miércoles 2 de Marzo de 2022

NÚM. 80

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COENEO, MICHOACÁN

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE CABILDO DE LA 13ª SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Coeneo, Michoacán, siendo las 15:00 horas, del día jueves 30 de diciembre del año 2021, de acuerdo a la Convocatoria para la Sesión No. 33 entregada a cada uno de los integrantes del Cabildo 2021-2024 para que comparecieran al recinto oficial a celebrar la 13ª Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2021, por lo que estando presente la Lic. Marcela Velázquez Vázquez en su calidad de Presidenta Municipal de Coeneo y que es quien preside dicha Sesión, declara abierta el inicio de la misma, pidiéndole al Secretario del H. Ayuntamiento que proceda a dar cuenta de los puntos del Orden del Día propuestos, a lo que el Secretario da lectura a los mismos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- EN CUMPLIMIENTO A LO MANDATADO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN SU ARTÍCULO 40, INCISO C), FRACCIONES IV Y VII; ASÍ COMO LO MANDATADO EN LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN SUS ARTÍCULOS 32 Y 33. SE PRESENTA A CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SU PRESENTACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LOS SIGUIENTES:

- A) ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COENEO 2021-2024, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS 2022, Y SU CALENDARIO DE PAGOS.
- B) ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022.
- C) PRESUPUESTO DE INGRESOS Y SU CALENDARIZACIÓN.
- D) PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DEL MUNICIPIO DE COENEO Y SU CALENDARIZACIÓN.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 14 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

5.- ...
6.- ...

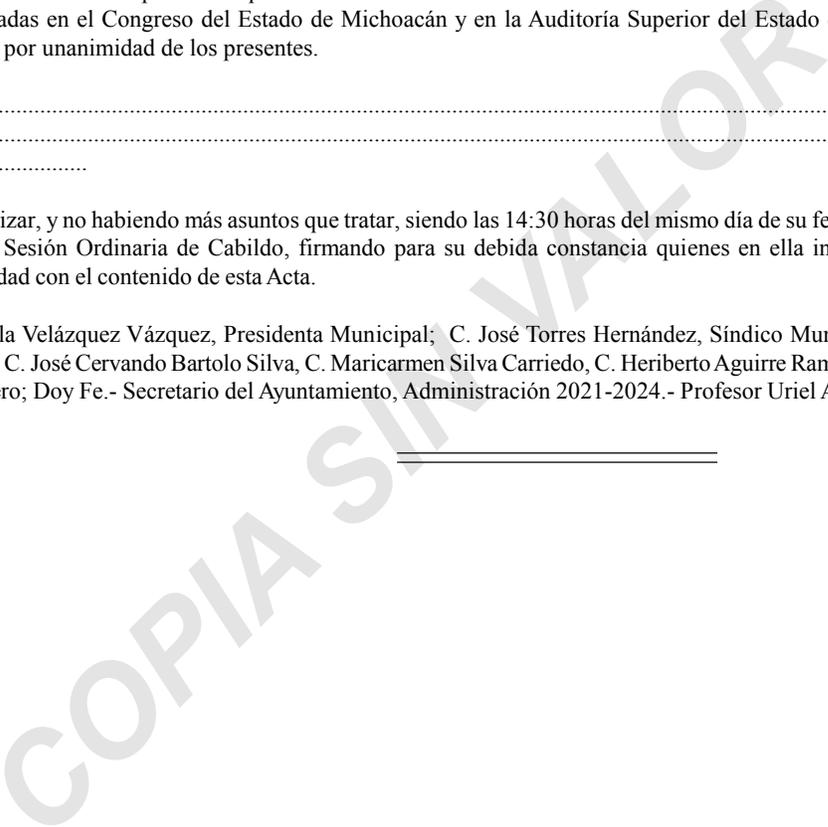
CUARTO PUNTO.- La Presidenta Municipal solicita autorización al Cabildo para que pase a la sala el Tesorero Municipal C.P. Uriel Díaz Alcalá a presentar las propuestas de los incisos a), b), c) y d) del punto 4 de este orden del día, para que después de que sea analizada la información pueda ser sometida a votación y en su caso aprobación; dando así cumplimiento a lo mandado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo en su Artículo 40, inciso c), fracciones IV y VII; así como lo establecido en sus Artículos 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo. El Cabildo por unanimidad autoriza la entrada del Tesorero Municipal, quien inicia presentando lo señalado en el inciso a) este punto del Orden del Día.

Organigrama de la Administración Pública del Municipio de Coeneo 2021-2024, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos 2022, y su calendario de pagos. Después de aclaradas dudas y comentarios con relación a este inciso, la Presidenta Municipal lo somete a votación de los presentes, quedando aprobadas por unanimidad de 8 votos y 1 ausencia. De acuerdo al inciso b) el Tesorero Municipal presenta a Cabildo el Anexo Programático de Obras 2022; el cual es comentado y revisado por los integrantes de Cabildo. La Presidenta Municipal lo somete a votación de los presentes, quedando aprobada por unanimidad de 8 votos y 1 ausencia. Continuando, el Tesorero Municipal presenta al Cabildo la propuesta para su análisis y en su caso aprobación el inciso c) que contiene el Presupuesto de Ingresos y su Calendarización, el cual explica puede cambiar derivado de los procesos que está llevando a cabo la Comunidad de Santiago Azajo. Después de la explicación y al no existir dudas por parte de los integrantes del Cabildo, la Presidenta municipal lo somete a votación de los presentes, es su votación es aprobado con 8 votos a favor y 1 ausencia. Con relación al inciso d) el Tesorero Municipal presenta la propuesta para su análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Coeneo y su Calendarización, hace énfasis en que el mismo está apegado a los principios señalados en las leyes, sobre todo en la de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Los integrantes del Cabildo agradecen y felicitan al Tesorero Municipal y a su equipo de trabajo por su compromiso para cumplir en tiempo y forma con estos temas. La Presidenta Municipal somete a votación para su autorización del Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Coeneo y su Calendarización; la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, con 8 votos a favor y 1 ausencia por permiso. Acto seguido la Presidenta Municipal solicita autorización al Cabildo para que las aprobaciones contenidas en el Cuarto Punto del Orden del Día puedan ser publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y presentadas en el Congreso del Estado de Michoacán y en la Auditoría Superior del Estado de Michoacán de Ocampo; Lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

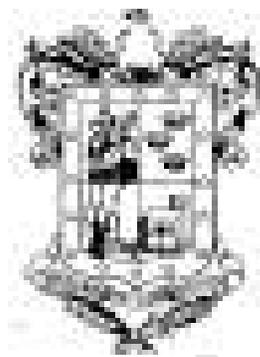
Para finalizar, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del mismo día de su fecha, se procede a dar por concluido, La Treceava Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando para su debida constancia quienes en ella intervinieron, en señal de aprobación y conformidad con el contenido de esta Acta.

C. Marcela Velázquez Vázquez, Presidenta Municipal; C. José Torres Hernández, Síndico Municipal; Regidores: C. Viridiana Juárez Custodio, C. José Cervando Bartolo Silva, C. Maricarmen Silva Carriedo, C. Heriberto Aguirre Ramos, C. Emigdio Sosa López, C. Josefina Gil Romero; Doy Fe.- Secretario del Ayuntamiento, Administración 2021-2024.- Profesor Uriel Avilés Nieves. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL